



SITES INFORMA AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Ciudad de México, a 3 de diciembre de 2024. Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V. (“SITES” o la “Sociedad”)) [BMV: LASITE], se informa a los accionistas de SITES que, habiéndose agotado el plazo para el ejercicio del primer derecho de suscripción preferente el cual corrió del 15 al 29 de noviembre de 2024 (el “Primer Derecho de Preferencia”) para la suscripción y pago de las 1,000,000,000 (un mil millones) acciones Serie B-2, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, con plenos derechos de voto (las “Nuevas Acciones”) emitidas conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SITES celebrada con fecha 18 de octubre de 2024 (la “Asamblea”), fueron suscritas y pagadas un total de 448,832,234 Nuevas Acciones que representan el 44.88% de las Nuevas Acciones, por lo que aún quedan pendientes de suscripción y pago 551,167,766 Nuevas Acciones que representan el 55.12% de las mismas (las “Acciones Remanentes”).

En uso de las facultades conferidas por la Asamblea, las Acciones Remanentes quedan a disposición del Comité Especial establecido por la propia Asamblea, quien deberá resolver, a su discreción, sobre el destino de dichas Acciones Remanentes, ya sea (a) para ser ofrecidas para suscripción y pago a los accionistas que suscribieron y pagaron acciones en el Primer Derecho de Preferencia, y que le hubieren manifestado al Comité su intención de suscribir y pagar la totalidad o parte de las Acciones Remanentes en los términos, condiciones y plazo que acuerde el propio Comité (el “Segundo Derecho de Preferencia”), pero que no sean más favorables que los ofrecidos a los suscriptores en el Primer Derecho de Preferencia; (b) ofrecerlas para su suscripción y pago a cualquier persona, incluyendo pero sin limitarse, a uno o más de los actuales accionistas de la Sociedad, en los términos, condiciones y plazo que acuerde el Comité, pero que no sean más favorables que los ofrecidos a los suscriptores en el Primer Derecho de Preferencia; o (c) su cancelación. En el entendido de que, en los casos señalados en los incisos (a) y (b) anteriores, dichas acciones no podrán ser objeto de oferta pública ni ofrecerse mediante la intervención de algún intermediario colocador.

El presente evento relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de SITES y su administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. SITES usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "objetivo", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. SITES advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. SITES no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.